**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAPACHULA**

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

**CARTA COMPROMISO**

El Departamento de Actividades Extraescolares tiene la función de fomentar e impulsar las Actividades Culturales y Deportivas como complemento a la Educación Integral que imparte nuestro Instituto en busca de formar profesionistas bien preparados en lo Académico, Cultural y Deportivo con hábitos que los ayuden a estar sanos de cuerpo y alma. Es por ello que dentro del Plan de estudios que se imparte se tiene programado que los estudiantes participen en estas actividades, para ello te solicitamos llenes esta carta compromiso y conozcas el reglamento para estos talleres.

**LOS ESTUDIANTES ESTÁN OBLIGADOS A:**

* Que por ningún motivo podrán cambiarse a otra área deportiva o cultural cuando ya se inscribieron en alguna (es por ello que es importante que elijan bien la que mejor les agrade);
* Antes de inscribirse a la actividad, debe consultar y leer detalladamente la Convocatoria correspondiente a la actividad que desea inscribirse;
* Presentarse puntualmente a sus talleres con tolerancia de 10 minutos;
* La Asistencia puntual en la actividad que elija, una falta o inasistencia, causa baja del taller y deberá inscribirse hasta el próximo semestre;
* Mantener buen comportamiento, disciplina y respeto;
* Deberán presentarse con ropa deportiva y tenis en el área asignada, de forma higiénica y limpia, no sandalias;
* Guardar respeto a los promotores, autoridades de la institución y a sus demás compañeros;
* Realizar una actividad deportiva o cultural en primer semestre para obtener dos créditos complementarios. No realizar dos actividades en un mismo semestre.
* Las inscripciones a los talleres estarán sujetas a los horarios y espacios disponibles en cada taller.
* En caso de tener dudas escribir a actextraescolar@tapachula.tecnm.mx

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CARRERA: No. DE CONTROL:

 ACTIVIDAD CULTURAL O DEPORTIVA ELEGIDA:

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Tapachula, Chiapas; a de de 20 .